

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

47 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la formalización del contrato de «Servicio de implantación y mantenimiento para la gestión integral del medicamento en el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2023400059.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de implantación y mantenimiento para la gestión integral del medicamento en el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: Un lote.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 72267000-4 Servicio de mantenimiento y reparación de software.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a. “Perfil del contratante”: 21 de febrero de 2024.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 311.390,13 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 259.491,80 euros.
 - IVA (21 por 100): 54.493,28 euros.
 - Importe total: 313.985,08 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de febrero de 2024.
 - b) Fecha de formalización de contrato: 13 de marzo de 2024.
 - c) Contratista: Glintt Healthcare, S. L. (NIF: B-06824080).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 259.491,80 euros.
 - IVA (21 por 100): 54.493,28 euros.
 - Importe total: 313.985,08 euros.
7. Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la única empresa presentada al procedimiento, cumple con las prescripciones técnicas exigidas y su oferta no excede el presupuesto base de licitación.

Madrid, a 20 de marzo de 2024.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/4.667/24)

